



FOLIO No.	1865
FECHA	11/03/2021

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **GUILLERMO NAVARRO ANGELES** II.3.-ORIGEN **México Morelos**
II.2.-CARGO **COORDINADOR DE PROFESIONALES DICTAMINADO** II.4.-RFC **NAAG600508I34**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
Tlayacapan Morelos	23/02/2021	23/02/2021	0	1	MXN	435.00	217.50 100%
TOTAL DÍAS:			0	1			
							EUROS 0.00
							DOLARES 0.00
							PESOS 217.50

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

INSPECCION Y LABORES DE CAMPO

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
Javier Martínez Silvestre Encargado de despacho en la delegación Morelos	Javier Martínez Silvestre Encargado de despacho en la delegación Morelos	GUILLERMO NAVARRO ANGELES COORDINADOR DE PROFESIONALES DICTAMINADO



INFORME DE COMISION

FECHA DE ELABORACIÓN: 23 DE FEBRERO DE 2021

JEFE INMEDIATO: ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE, SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

CONSECUTIVO POR ÁREA: FPA/23.3/8C.17.4/21/2021

DELEGACIÓN: MORELOS

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

COMISIONADO: NAVARRO ANGELES GUILLERMO

PERIODO: DEL 23 DE FEBRERO AL 23 DE FEBRERO DE 2021

LUGAR: SAN JOSE DE LOS LAURELES, TLAYACAPAN, MORELOS.

OBJETO DE LA COMISIÓN: LLEVAR A CABO VISITA DE VERIFICACION EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL.

SÍNTESIS: SE REALIZO VISITA DE VERIFICACION PARA CONSTATAR LA MEDIDA DE SEGURIDAD CONSISTENTE EN LA CLAUSURA TOTAL TEMPORAL DE TODA OBRA O ACTIVIDAD, VERIFICANDO QUE SE QUEBRANTO LA CLAUSURA YA QUE SE CONSTRUYO UN A BARDA PORIMETRAL LA CUAL NO SE ENCONTRABA CUANDO SE REALIZO LA VISITA DE INSPECCION, ADEMAS EL SELLO DE CLAUSURA NO SE ENCONTRABA EN EL SITIO, ASIMISMO SE LE SOLICITO SU AUTORIZACION EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES NO PRESENTANDOLA.

CONCLUSIÓN: LLEVAR A CABO TODAS LAS VERIFICACIONES SOLICITADAS POR EL AREA JURIDICA.

RESULTADOS OBTENIDOS: INSTAURAR ACTA DE VERIFICACION.

CONTRIBUCIÓN: LLEVAR A CABO TODAS LAS VERIFICACIONES SOLICITADAS POR EL AREA JURIDICA.

ATENTAMENTE

C. GUILLERMO NAVARRO ANGELES

VO. BO.

ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON, LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO DE LO CONTRARIO.





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 23 DE FEBRERO DE 2021

CONSECUTIVO POR ÁREA: PFFA/23.3/8C.17.4/21/21

DELEGACIÓN: MORELOS

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

COMISIONADO: NAVARRO ANGELES GUILLERMO

PERIODO: DEL 23 DE FEBRERO AL 23 DE FEBRERO DE 2021

LUGAR: SAN JOSE DE LOS LAURELES, TALAYACAPAN, MORELOS.

FECHA	FOLIO FACTURA	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE	OBSERVACIONES
23/02/2021			\$82.00	DESAYUNO
23/02/2021			\$55.00	AGUA Y GOLOSINAS
23/02/2021			\$80.50	COMIDA
			TOTAL \$ 217.50	

ATENTAMENTE

C. GUILLERMO NAVARRO ANGELES

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO DE LO CONTRARIO.

